

Directriz operativa DO 4.20 del Banco Mundial

Debido a que el Banco Mundial ha venido financiando proyectos de desarrollo en los países latinoamericanos y otros, que con frecuencia tienen implicaciones adversas para los pueblos indígenas, y a raíz de crecientes quejas de las organizaciones indígenas con respecto a estas prácticas, el Banco adoptó algunas normas internas que tienen por objeto tomar en consideración los intereses y necesidades de estos pueblos en el proceso de desarrollo (Directriz operacional OD 4.20¹⁰, citado por Stavenhagen).